

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**LXVI LEGISLATURA, MESA DE DECANOS: CÁMARA DE DIPUTADOS, LA MAESTRA, IFIGENIA MARTÍNEZ; EN EL SENADO, MANLIO FABIO BELTRONES**

Este mes, reiteramos, es netamente político-electoral: se definen en el Instituto Nacional Electoral y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, integración de la representación popular en San Lázaro y en sede del Paseo de la Reforma, número 135.

Con esa lista de los 500 diputados federales y 128 senadores de la República, todo está listo para la sesión constitutiva de ambas Cámaras en el Congreso de la Unión, para el primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio de aquella Legislatura que arranca sus trabajos el 1 de septiembre siguiente.

A partir del 23 del mes en curso, se conocerá el asunto de la representación proporcional, para la Cámara de Diputados y Senadores; el acuerdo de este puyante asunto para todos los partidos políticos, el INE, lo deberá aprobar en sesión de Consejo General que preside, Guadalupe Taddei Zavala.

Jueves 29, 11:00 horas, sesión constitutiva, por separado, en las Cámaras que integran el Congreso de la Unión, en nueva Legislatura, previo a la instalación formal de nueva representación en el Senado y San Lázaro, con la sesión de Congreso General, domingo primero del mes patrio, cuando acude a la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, la señora Luisa María Alcalde Luján, para entregar tomos del VI Informe de Gobierno.

Para constituirse las dos Cámaras, en el año de la renovación de la Cámara de Diputados y Senadores, se debe nombrar una Mesa de Decanos, que presidirá el legislador o legisladora con más años de antigüedad como diputado federal o senador de la República.

El diputado federal o senador de la República electo, para presidir Mesa de Decanos, tendrá tres vicepresidentes y tres secretarios, que también deberán cubrir los requisitos que se piden para el responsable de esa directiva ante el pleno.



Artículo 14 y 58 de Cámara de Diputados y Senadores, respectivamente, en Ley Orgánica del Congreso General, regula esa figura, previa a la sesión constitutiva de las Cámaras legislativas.

Luego que el senador o diputado con más antigüedad en la nueva Legislatura, tome protesta constitucional para presidir Mesa de Decanos, de igual manera, procederá a tomar protesta a los integrantes de la Cámara que presida. Es decir, tomará protesta constitucional a los nuevos diputados federales o senadores.

Una vez que rindieron protestas constitucionales procederá a la elección de la mesa directiva de la Cámara de Diputados o de Senadores. El presidente de la Mesa de Decanos, recién conozca los resultados, invitará a los que fueron electos para presidir los trabajos en las sesiones de esas Cámaras, a que ocupen su lugar en el presidium que le corresponde.

Y los miembros de la Mesa de Decanos, tomarán su lugar en el pleno, en la curul o escaño. Ahí termina la función de los diputados y senadores que presidieron esa Mesa, para dar formalidad a una nueva Legislatura.

Quien resulte electo para presidir mesa directiva en Cámara de Senadores o Diputados, hará la declaratoria constitutiva, correspondiente.

Enseguida, citará para la sesión de Congreso General, correspondiente a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias, del primer año de ejercicio legislativo, que deberá celebrarse a las 17:00 horas, 1° de septiembre, del año que corresponde.

Hasta el momento, en el Congreso de la Unión, se perfilan para presidir Mesa de Decanos, la maestra Ifigenia Martínez Hernández, en Cámara de Diputados. Y el político de Sonora, Manlio Fabio Beltrones, en el Senado.

Es decir, dos economistas de profesión, la diputada federal electa y el senador electo, tomarán protesta constitucional a los nuevos propietarios de la curul o escaño, en LXVI Legislatura.

No se descarta que la actual senadora, que integró en el sexenio echeverrista, Liga de Economistas Revolucionarios, sea la propuesta del grupo mayor que, para esas fechas, coordine Ricardo Monreal Ávila.

De confirmarse esa posibilidad, ella, será la que formalice investidura de Claudia Sheinbaum Pardo, con la banda presidencial, en la ceremonia republicana del 1 de octubre próximo, cuando la ex jefa del gobierno capitalino, rinda protesta como Presidenta constitucional de la República.

Su edad, no es impedimento, porque de igual manera, Morena, en LXIV Legislatura, propuso a Porfirio Muñoz Ledo, qepd, para presidente en mesa directiva de Cámara de Diputados.



Abría la sesión ordinaria, se retiraba cuando se prolongaba, y lo suplía el vicepresidente o vicepresidenta de su grupo parlamentario, como primera mayoría, que fue en ese entonces, Dolores Padierna Luna.

Similar caso, se repetiría con la diputada Ifigenia Martínez Hernández, quien, se comenta en los pasillos del poder entrante, a Claudia Sheinbaum Pardo, le gustaría que la economista revolucionaria, presida la mesa directiva, cuando ella, ante el pleno del Congreso de la Unión, rinde protesta como Presidenta de la República, cual mandata artículo 87 en nuestra Ley de leyes.

El protocolo en la ceremonia del martes 1 de octubre siguiente, establece que el Presidente saliente, asiste a la ceremonia, se quita la banda tricolor, se la entrega al presidenta o presidenta de la sesión de Congreso Genera, que sería la maestra Ifigenia Martínez Hernández, y se la entrega a la Presidenta electa, quien se la pone y queda investida con ese encargo.

Además, de acuerdo con el protocolo, primero protesta ante el Congreso la Presidenta electa, y después se hace la ceremonia de transmisión de la banda presidencial y con ello, se simboliza la transmisión del poder.

En Cámara de Diputados, LXVI Legislatura, la maestra Ifigenia Martínez, tuvo su primera curul, de 1976 al 79. En Cámara de Senadores, el legislador electo con más antigüedad, es Manlio Fabio Beltrones, quien fue senador de 1988 al 91, Legislatura en la que hubo senadores de 3 años.

Para la maestra, LXVI Legislatura, la reinicia como diputada federal, es decir, 16 Legislaturas y 54 años después de su primera vez con ese encargo de representación popular.

Insistimos, de confirmarse su designación en el grupo mayor que coordinará Ricardo Monreal Ávila, el anunció se haría previo a la sesión constitutiva en Cámara de Diputados, o sea, antes del 29 de este mes.

Entre los nuevos senadores de la República, no hay otro, que no sea Manlio Fabio Beltrones, con una senaduría previa a 1988, que es la que tiene el político de Sonora, bagaje, sensibilidad, oficio, visión de futuro, diálogo, negociación, instituciones, Constitución, conciliación.

Por lo pronto, en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, ya se expidió convocatoria para diputadas y diputados federales electos para integrar próxima Legislatura, para que tramiten y reciban la credencial -i charola, pues!-, de identificación y acceso al salón de sesiones del Palacio Legislativo, para la sesión constitutiva del 29 de este mes.

Próximo miércoles, inicia credencialización, con el grupo parlamentario de Morena, con un horario de 10 a 18:00 horas; jueves 22, siguen con Morena y el PT, mismo horario; viernes 23, Morena, con el PAN, iguales horas.



Lunes 26 de este mes, el PRI; martes siguiente, PRD, MC y una diputada “independiente”; miércoles 28, el Verde, con el mismo horario que estableció la Secretaría General en Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricardez, para diputados federales electos de mayoría relativa.

Diputados federales electos por el principio de representación proporcional, tienen el mismo horario, y deben acudir, como los que hicieron campaña, al Salón Protocolo, planta baja, del Edificio “C”, instalaciones de San Lázaro.

Los diputados electos, pluris, acuden a recibir su “charola”, el lunes 26 de este mes, e inician con el PRI; martes siguiente, PRD, MC y la diputada “independiente”; miércoles 28, el Verde.

Sábado 24, mismo horario, diputados pluris de Morena; domingo siguiente, Morena y el PAN; lunes 26, Morena, PT y PRI; martes 27, MC y, miércoles 28, el Verde y atención especial para asuntos por resoluciones jurisdiccionales.

Secretaría General en Cámara de Diputados, pondera:

Credenciales de identificación y acceso, serán elaboradas de conformidad con las copias certificadas de las constancias de Mayoría y Validez que acrediten a las diputadas y los diputados federales electos por el principio de mayoría relativa.

Y de las copias certificadas de las constancias de Asignación Proporcional, que expidan en términos de ley en la materia; así como las notificaciones de las sentencias inatacables del órgano jurisdiccional electoral sobre los comicios de diputaciones.

Para realizar el trámite y entrega de la credencial de identificación y acceso, la diputada y el diputado propietario electo, deberán identificarse con su credencial de elector, cédula profesional o pasaporte.

EN EL CHACALEO

Claudia Sheinbaum Pardo, ya cubrió dos “trámites”: el de la elección de Estado, el pasado 2 de junio no se olvida; ayer, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, le entregó constancia de Presidenta Electa... Sorprendió el mensaje de la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso, al observar que ahora es momento de que legalidad, acuerdo y concordia, sostengan el rumbo del país, que las instituciones mexicanas tomen su cauce, asuman su responsabilidad y guíen de la mejor manera, el rumbo de la nación... ¿Así o más claro? ¿Eh?... Javier Corral Jurado, debe tener vergüenza de los actos de corrupción por el que lo acusan cuando gobernó Chihuahua, por el PAN... Ahora, se escuda en la impunidad que le ofrecen las siglas de Morena y su jefe máximo, Andrés Manuel López Obrador... ¡Uy!, no fuera uno del PRI o del PAN, porque lo menos que harían desde el edificio del Ayuntamiento capitalino, sería, ordenar: ¡quémenlos en leña verde! A la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

16/08/2024

OPINIÓN

medianoche, en el Zócalo... Ahora, forma parte de la corrupción del oficialismo, y lo recordamos como el peor enemigo de los perredistas, cuando el PAN lo hizo senador de la República. ¡Y no se diga de Andrés Manuel López Obrador!, hoy, su protector... Reiteramos: en política, no hay nada escrito... Que en el gobierno de Martí Batres Guadarrama, movilicen así sus fuerzas de seguridad, para el combate a violencia y delincuencia, cobro de piso, asaltos, robos, feminicidios, otra cosa sería en CDMX... Exhiben complicidad con el rescate a ex gobernadores corruptos, quienes al ver la cola que traen, mejor se pasaron a Morena, donde se la protegen... ¡Caramba! ¡El impoluto Javier Corral!... De confirmarse designación del grupo mayor de Morena en próxima Legislatura de San Lázaro, a favor de la maestra Ifigenia Martínez Hernández, una mujer seguirá en la mesa directiva de Cámara de Diputados, pues sucederá a la representante de Nuevo León, Marcela Guerra Castillo... Ricardo Monreal Ávila, "ya mueve", la sede en avenida Congreso de la Unión, número 66 ¿y Adán Augusto López Hernández?, no más no se aparece por la Cámara de Senadores... #NoEslaInflaciónEslaExtorsión, y de esa manera, al alza, productos básicos, previo a regreso a clases, cuando los padres de familia, pagan más caro el aguacate, limón, papaya, frutas, verduras y legumbres... Y no se diga los productos de la canasta básica... De una semana a otra, reetiquetan altos precios las tiendas de autoservicio, como el Aurrerá, Chedraui... Se aproxima el plazo fatal para que en comisión de Puntos Constitucionales que preside el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, Morena, desahogue proceso legislativo al dictamen que extermina al Poder Judicial Federal... Ofreció el jueves antepasado, desde Sinaloa, que este fin de semana, integrantes de la comisión, tendrían modificaciones al documento... ¡Cuidado!... Nos leemos próximo martes... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...